

Multimed 2019; 23(2)

Marzo-Abril

Artículo original

Resultados de la atención estomatológica a embarazadas. 2018

Results of the dental attention to pregnant. 2018

Esp. I EGI. Maira Reyes Núñez.^{1*}

Esp. II EGI. Daniel Enrique Reyes Romagosa.^{II}

Esp. I EGI. Ivette Torres Pérez.^I

Lic. Atenc. Estomat. Yamilis Castillo Blanco.^I

Lic. Atenc. Estomat. Nubia Yudith Nuñez Rivas.^I

^I Universidad de Ciencias Médicas de Granma. Policlínico Docente III. René Vallejo Ortíz.
Manzanillo. Granma, Cuba.

^{II} Universidad de Ciencias Médicas de Granma. Manzanillo. Granma. Cuba.

* Autor para la correspondencia. Email: dromagosa@infomed.sld.cu

RESUMEN

Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo. La población estuvo constituida por el total de gestantes captadas por los médicos de Consultorios Médicos de Familia (CMF) del Policlínico III "René Vallejo Ortiz, del municipio Manzanillo, de enero a diciembre de 2018, con el objetivo de describir los resultados de la atención estomatológica a embarazadas. La información se obtuvo de los datos reflejados en los informes estadísticos del Departamento de Registros Médicos y Estadísticos del Policlínico, se obtuvo como resultado que se examinó el 101,9 % del universo, el 34,4% no necesitaba tratamiento estomatológico y se le dio alta de servicios básicos al 100 % de las embarazadas, llegando

a la conclusión que en el Policlínico Docente III "René Vallejo Ortiz del municipio Manzanillo, se le brinda una buena atención estomatológica integral a las embarazadas y se cumplió con los indicadores estomatológicos de atención a este grupo priorizado.

Palabras clave: Mujeres Embarazadas; Atención Odontológica.

ABSTRACT

Was carried out a retrospective descriptive study. The population was constituted by the gestantes total captured by the medical of Medical Clinics of Family of the Clinic III "René Vallejo Ortiz, of the Manzanillo City, of January to December of 2018, with the objective of describing the results of the to pregnant. The information was obtained of the data reflected in the statistical reports of the Medical department and Statistical Registrations of the clinic, it was obtained as a result that 101,9% was examined of the universe, 34,4% didn't need treatment estomatológico and was given high of basic services to 100% of the pregnantones, reaching the conclusion that in the clinic III "René Vallejo Ortiz" of the Manzanillo City, is offered a good attention integral dentist to the pregnantones and it was fulfilled the indicative dentist of attention to this prioritized group.

Keywords: Pregnant Women; Dental Care.

Recibido: 8/1/2019.

Aprobado: 31/1/2019.

Introducción

El Programa de Atención Materno Infantil (PAMI) constituye una prioridad de primer orden para el sistema de salud cubano. Se garantiza en el país una cobertura total de la atención a las gestantes; atención que está organizada como una estrategia de intervención en función del riesgo obstétrico. En la organización de la atención prenatal se

ha considerado que la atención estomatológica a la embarazada implica y necesita de una correcta interrelación entre los diferentes niveles de atención y debe comenzarse desde la primera visita al consultorio hasta que el niño cumpla un año. Debe tener un enfoque profiláctico y curativo estableciéndose un programa de seguimiento que exige el alta estomatológica con el fin conservar la salud de la madre y reducir los índices de mortalidad infantil.⁽¹⁾

El Programa Nacional de Atención Estomatológica Integral a la Población es el que rige el trabajo de los servicios estomatológicos en nuestro país. Tiene como premisas fundamentales la promoción de salud y prevención de las enfermedades. En el caso de las embarazadas, tienen atención estomatológica priorizada, y las actividades de promoción y prevención están encaminadas a: educar a las gestantes y a las madres en la importancia de que tanto ellas como sus hijos mantengan una adecuada higiene bucal.⁽²⁾

La planificación de la atención estomatológica de la embarazada debe ser rigurosamente planificada y con los requisitos de calidad necesaria. Se aboga actualmente por realizar la atención estomatológica propiamente en el segundo trimestre del embarazo, teniendo en cuenta que los primeros tres meses es un momento crítico para recibir tratamiento por la organogénesis, por lo que solo se deben realizar en este período los tratamientos de urgencia.^(3,4)

El estudio se realizó con el objetivo de describir los resultados de la atención estomatológica a embarazadas en el área del Policlínico III "René Vallejo Ortiz".

Método

Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo. La población estuvo constituida por el total de gestantes captadas por los médicos de Consultorios Médicos de Familia (CMF) del Policlínico III "René Vallejo Ortiz, del municipio Manzanillo, de enero a diciembre de 2018.

Criterios de inclusión:

Embarazadas del área captadas en el periodo de estudio por el médico de familia.

Criterios de exclusión:

Embarazadas de tránsito de otras áreas no captadas por médicos de la familia del área del Policlínico III "René Vallejo Ortiz.

La información se obtuvo de los datos reflejados en los informes estadísticos del Departamento de Registros Médicos y Estadísticos del Policlínico, y se escogió el año 2018, datos que se almacenaron en una base de datos Excel confeccionada al efecto. Para el procesamiento y análisis de la información se utilizaron técnicas de estadística descriptiva, como el cálculo de porcentaje y la realización de distribuciones de frecuencia, expresadas en tablas.

Resultados

Se examinó el 101,9 % de del universo, el 34,4% no necesitaba tratamiento estomatológico y se le dio alta de servicios básicos al 100 % de las embarazadas. (tabla)

Tabla. Atención estomatológica a embarazadas. Policlínico Docente III "René Vallejo Ortíz". 2018

| Grupos Priorizados | Universo | Examinados | | N.R.T | | Ingresos | Atenc. Concluida | |
|--------------------|----------|------------|-------|-------|------|----------|------------------|-----|
| | | No | % | No | % | No | No | % |
| Embarazadas | 257 | 262 | 101.9 | 90 | 34.4 | 172 | 172 | 100 |

Discusión

El Policlínico consta de 21 CMF, encargados de brindar atención a una población total de 23 603 habitantes, en el año 2018 se captaron 257 embarazadas, las que fueron remitidas por su médico de familia para su atención estomatológica.

La atención médica es una función de la salud pública y está concebida como un conjunto de acciones integrales, preventivo-curativas y de rehabilitación que se realizan sobre las personas para la protección de su salud. ⁽⁵⁻⁷⁾

Es opinión de los autores que el sobrecumplimiento en examinadas se debe a las captadas del año anterior (2017) en los últimos días de diciembre que fueron atendidas en el servicio de estomatología en enero de 2018. Recibieron atención curativa concluida el 100 % de las embarazos que fueron diagnosticadas con alguna afección estomatológica, lo que garantizó que las mismas ingresaran en la institución hospitalaria para el parto con el alta estomatológica, lo que conlleva a evitar complicaciones en el quirófano en el momento del parto como consecuencia de una afección del complejo buco-máxilo-facial.

El tratamiento estomatológico es un procedimiento seguro y eficaz durante todo el embarazo. Los estomatólogos deben educar a la paciente embarazada sobre la importancia de la salud bucal, para ella y su hijo, deben advertir sobre las manifestaciones orales comunes y la higiene oral. Se deben evitar las drogas y la terapia que representan un riesgo para la madre o el feto.⁽⁸⁾

El Programa Nacional de Atención Estomatológica Integral a la Población es el que rige el trabajo de los servicios estomatológicos en nuestro país. Tiene como premisas fundamentales la promoción de salud y prevención de las enfermedades. En el caso de las embarazadas, tienen atención estomatológica priorizada, y las actividades de promoción y prevención están encaminadas a: educar a las gestantes y a las madres en la importancia de que tanto ellas como sus hijos mantengan una adecuada higiene bucal.^(2,9)

El Programa de Atención Materno Infantil (PAMI) constituye una prioridad de primer orden para el sistema de salud cubano. Se garantiza en el país una cobertura total de la atención a las gestantes; atención que está organizada como una estrategia de intervención en función del riesgo obstétrico. En la organización de la atención prenatal se ha considerado que la atención estomatológica a la embarazada implica y necesita de una correcta interrelación entre los diferentes niveles de atención y debe comenzarse desde la primera visita al consultorio hasta que el niño cumpla un año. Debe tener un enfoque profiláctico y curativo estableciéndose un programa de seguimiento que exige el alta estomatológica con el fin conservar la salud de la madre y reducir los índices de mortalidad infantil.^(1,10)

Actualmente se aboga por realizar la atención estomatológica propiamente en el segundo trimestre del embarazo, teniendo en cuenta que los primeros tres meses es un momento crítico para recibir tratamiento por la organogénesis, por lo que solo se deben realizar en este período los tratamientos de urgencia, y en el tercer trimestre se limitará por la incomodidad que supone para la paciente el sillón dental, debiéndose evitar la compresión de la vena cava que se puede producir por la posición en decúbito,⁽³⁾ por lo que debe aprovecharse al máximo el segundo trimestre del embarazo para garantizar el alta de servicios básicos.

Conclusiones

El Policlínico Docente III "René Vallejo Ortiz" del municipio Manzanillo, se le brinda una buena atención estomatológica integral a las embarazadas y se cumplió con los indicadores estomatológicos de atención a este grupo priorizado.

Referencias Bibliográficas

1. Díaz Valdés L, Valle Lizama RL. Influencia de la salud bucal durante el embarazo en la salud del futuro bebé. *Gac Méd Espirit* 2015 Abr; 17(1): 1-14.
2. Sueiro Sánchez I, Hernández Millán A, Vega González S, Yanes Tarancón B, Ercia Sueiro L, Solano López E. Determinación del estado de salud bucal en embarazadas: una explicación necesaria. *Rev. Finlay* 2015 Sep; 5(3): 170-177.
3. Bouza Vera M, Martínez Abreu J, Carmenate Rodríguez Y, Betancourt González M, García Nicieza M. El embarazo y la salud bucal. *Rev Med Electrón* 2016 Ago; 38(4): 628-634.
4. Tolentino Valencia Raquel Elizabeth. Salud bucal y calidad de vida en gestantes del Centro de Salud Cooperativa Universal febrero-julio 2016. *Horiz. Med* 2017 Oct; 17(4): 35-41.

5. Sierra Pérez DC. Continuamos haciendo historia. Rev Cubana Med Gen Integr 2012; 28(2): 1-2.
6. Gallardo Sánchez Y, García Rodríguez E, Rodríguez Noguera Y, Gallardo Arzuaga R, Aguilar Aguilar L. Impacto de la medicina familiar en la provincia de 822 Granma, Cuba: actualización con datos de 2012. Medwave 2013; 13(11): e5865.
7. Fariñas Gilart M, Reyes Romagosa D, Paneque Gamboa M, Montero Rodríguez M, Palacio Verdecia C, Anaya Martín Y. Cumplimiento del programa nacional de atención estomatológica integral en las áreas de salud. Manzanillo 2016. MULTIMED 2018; 22(2): 294-305.
8. Lara Hernández A, Santiago Montealegre C. Manejo odontológico de mujeres embarazadas. Archivos de investigación materno infantil. ArchInv Mat Inf 2016; 8(3): 105-112.
9. Álvarez Síntez R. Temas de Medicina Integral. Salud y Medicina. 3ra. ed. La Habana: ECIMED; 2014.
10. Bastarrechea Milián M, Fernández Ramirez L, Martínez N. La embarazada y su atención estomatológica integral como grupo priorizado. Área de salud Moncada. Rev Cubana Estomatol 2009; 46(4): 59-68.

Conflicto de intereses

Los autores no declaran conflictos de intereses.